



Comisión Evaluadora Suplementos Dietarios ASSAl

Anexo 2 - Hierbas y vegetales

1. Para cada ingrediente activo deberá presentar:

N°	Característica	Descripción
1	Nombre científico	Precisar: familia botánica, género, especie, subespecie, variedad, sinonimias.
2	Nombre común	
3	Parte de la planta utilizada	Precisar: entera, parte aérea, parte subterránea, raíces, tallo, hojas, inflorescencia.
4	Descripción cualitativa y cuantitativa de los componentes	Información nutricional de la parte de la planta utilizada (carbohidratos, lípidos, proteínas, fibras, minerales, vitaminas). De corresponder, componentes de interés nutricional, fisiológico o tóxico no indicados antes.
5	Artículo del CAA que la contempla	Condición excluyente que hierba/vegetal este contemplado.
6	Tipo de preparado	Declarar la forma en que se encuentra en el producto: polvos, extractos, liofilizado, otros.
7	Descripción organoléptica	Información deberá estar contemplada con la ficha de especificaciones del ingrediente (hierba/vegetal).
8	Relación Planta - Extracto (de corresponder)	Referir cantidad de vegetal/hierba fresca para obtener el ingrediente.
9	Estandarización (de corresponder)	Ajuste para definir el contenido de los constituyentes. La información remitida deberá estar contemplada con la ficha de especificaciones del ingrediente (hierba/vegetal).
10	Identificación y valoración de marcadores analíticos de calidad	Podrán ser los constituyentes de interés nutricional, fisiológico, tóxico o elegidos previa justificación entre otros constituyentes.
11	Concentración propuesta en el producto ^{1 - 2}	No debe estar asociada a un uso terapeútico.
12	Justificación de su uso en suplementos dietarios 1-2	Precisar el rol fisiológico y/o nutricional que cumple el ingrediente activo, los cuales NO deberán estar vinculados a procesos patológicos, ni prevención o tratamientos terapéuticos de dolencias o enfermedades (por ejemplo: artritis, artrosis, diabetes, etc.).



2. Para el **producto** deberá presentar por única vez:

Nº	Característica	Descripción
1	Composición y justificación	Composición cuali-cuantitativa del producto y justificación de la inclusión del ingrediente en esa matriz. En caso de estar formulado con varios ingredientes/nutrientes, justificar su asociación.
2	Ingesta diaria	Indicar la cantidad del producto que se recomienda se consuma por día.
3	Modo de uso	A modo de ejemplo: reconstitución
4	Población destino del producto	Sólo si es específico. A modo de ejemplo: deportistas, población en general, etc.

Anexo 2 Resumido

Para el **material vegetal** deberá presentarse:

- 1. Nombre científico (familia botánica, género, especie, subespecie, variedad, sinonimias).
- 2. Nombres comunes.
- 3. Parte somática de la planta utilizada (entera, parte aérea, parte subterránea, raíces, tallo, hojas, inflorescencia).
- 4. Artículo del CAA que la contempla.
- 5. Hoja técnica detallada del extracto que se está utilizando.
- 6. Concentración propuesta en el producto 1-2.
- 7. Justificación de su uso en suplementos dietarios. Las evidencias documentadas del rol fisiológico y/o nutricional pueden basarse en datos bibliográficos o experimentales (no patológicas) 1-2.

Referencias

^{1.} Se solicita considerar como referencias para los siguientes puntos 4, 7 y 10 los Documentos Técnicos publicados por:

a) European Food Safety Authority (EFSA) / VER DOCUMENTO

b) Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) / VER DOCUMENTO

c) Agencia Nacional de Vigilancia Alimentaria de Brasil (ANVISA) / VER DOCUMENTO 1 / VER DOCUMENTO 2

^{2.} De no hallarse antecedentes en dichas organizaciones se podrán remitir artículos científicos en formato pdf cada uno de ellos, que hayan sido realizados en humanos, cuyos objetivos hayan sido variables no vinculadas a procesos o eventos patológicos y sin conflicto de interés.